

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 2.088/2023

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 66, de fecha 10 de abril de 2023, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 20/2023, mediante crédito extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de marzo de 2023, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

1. Crédito Extraordinario:

Capítulo	Importe Modificación
6 Inversiones reales	73.942,05 €
Total	73.942,05 €

Financiación: Baja.

Capítulo 6. Inversiones Reales	Importe Modificación
6 Inversiones reales	73.942,05 €
Total	73.942,05 €

Palma del Río, 12 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por el Concejal de Régimen Interior, José María Parra Ortiz.